

ALADI/SEC/di 1866  
6 de octubre de 2004

OFRECIMIENTO A LA ALADI PARA SER MIEMBRO DEL  
FONDO COMÚN DE COMMODITIES (COMMON FUND FOR COMMODITIES)

24 de setiembre de 2004

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de informarle que asumí las funciones de Director Administrativo del Fondo Común de Commodities el 1º de setiembre de 2004, tras haber sido elegido en la Reunión Extraordinaria del Consejo Administrativo de junio de 2004.

Como usted debe saber, el Fondo Común de Commodities (CFC) es una institución financiera internacional establecida en 1989, en el marco de las Naciones Unidas, para apoyar a los países en vías de desarrollo dependientes de commodities en sus esfuerzos para aumentar la producción y diversificar el comercio de commodity, incrementando así sus exportaciones y manteniendo el ingreso real.

El Fondo Común de Commodities cuenta con una membresía de 106 estados y tres organismos regionales intergubernamentales. Estos últimos son el Mercado Común de África Oriental y Austral (COMESA), la Comunidad Europea y la Unión Africana. Para su admisión, los Estados miembros deben hacer un aporte a la suscripción del capital del Fondo; los organismos regionales están exentos de dichos aportes. De la misma manera, no tienen el derecho al voto en la Organización. Aparte del derecho al voto, los organismos regionales tienen todos los derechos de membresía, incluso el de plantear proyectos en el ámbito de las prioridades y las estrategias de desarrollo de los países miembros. De hecho, los organismos regionales, como el COMESA, se han beneficiado de la financiación del CFC como consecuencia de su membresía.

Señor  
Embajador Juan Francisco Rojas Penso  
Secretario General de la ALADI  
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)  
Cebollatí 1461, CP 11200  
Montevideo – Uruguay

Usted notará que su organismo regional puede pasar a ser miembro del CFC de por sí, incluso, y sobre todo, si los países miembros de su organismo ya son miembros del CFC.

El Fondo Común de Commodities es operado con una perspectiva que pone énfasis preferentemente en las commodities en un ámbito plurinacional, es decir, nuestro punto de partida es mirar los problemas particulares de las commodities y buscar soluciones que se puedan aplicar más allá de un solo país. Creemos que la mejor forma de ser efectivos en un contexto plurinacional es tener una estrecha colaboración con organismos regionales, ya que estos organismos pueden tener un rol importante en la identificación, el desarrollo y el seguimiento de proyectos de desarrollo de commodities con financiación del Fondo Común de Commodities. Así, quisiera desarrollar una íntima relación de trabajo con entidades económicas regionales, con miras a una estrecha colaboración.

En ese sentido, me dirijo a usted, esperando que su organismo desee pasar a ser miembro del Fondo y favorecerse de las oportunidades que brinda el Fondo Común de Commodities para el desarrollo del sector de commodities en los países miembros de su grupo regional.

A modo de ejemplo, adjunto copia de la solicitud de afiliación del COMESA, de los términos y condiciones impuestos por el Consejo Administrativo del CFC al COMESA, de la carta de adhesión del COMESA, y una lista de proyectos del COMESA con financiación del CFC.

Esperando cooperar con usted para alcanzar las aspiraciones de desarrollo de nuestros países miembros, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

(Fdo. :) Emb. Ali Mehumu.

---